República de Panamá

Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Crédito Público

02 de febrero de 2009
DdCP/FI/084

Licenciado
Roberto Brenes P.
Vice-Presidente Ejecutivo y
Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá
E. S. D.

Señor Gerente:

Nos dirigimos a usted en ocasión de comunicarle los términos y condiciones de la subasta de Letras del Tesoro a celebrarse el **Martes 17 de febrero** del presente año.

Monto indicativo de oferta	USD30,000,000.00 (Treinta Millones de Dólares)
Fecha de liquidación	20 de febrero de 2009
Fecha de vencimiento	19 de febrero de 2010
Plazo	12 meses
Serie	D12-2-2009
Agente de registro	Latinclear
Agente de pago	Banco Nacional de Panamá
Base de propuesta	Precio
Tipo de subasta	Subasta Americana o Precio múltiple
Presentación de ofertas	De 9:00 a 10:00 a.m. mediante el sistema electrónico de subasta de la Bolsa de Valores de Panamá

Dicha oferta forma parte del monto autorizado mediante Decreto de Gabinete Nº 8 de 18 de abril de 2007, publicado en Gaceta Oficial 25,776 del 23 de abril de 2007.

Atentamente,

Aracelly Méndez
Directora de Crédito Público

República de Panamá
DIRECCION DE CREDITO PUBLICO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS